

SECRETARIA

ACTA No. 35

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2022.

En la población de Tangancicuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 22 de abril de 2022, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Edila González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C.P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra, Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el Secretario Municipal C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Ratificación de nombramiento de titular de la Contraloría Municipal.

PUNTO NÚMERO UNO. – Se da inicio a la sesión, comprobándose la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo, por lo que se declara existencia de quorum legal y se procede a sesionar.

PUNTO NÚMERO DOS. - El Secretario Municipal da lectura a la orden del día y una vez concluida, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - En este punto, el Secretario Municipal da lectura al acta no. 34 de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de abril de 2022, acto seguido y una vez concluida la lectura, el H. Cabildo aprueba el acta correspondiente de manera unánime.

Margarita Arellano

Porcedido H. Villegas

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Como siguiente punto, toma la palabra el C. Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez para presentar la ratificación del titular de Contraloría Municipal, del cual se llevó a cabo el proceso pertinente a la elección del mismo, con el antecedente de la sesión próxima anterior Extraordinaria número 34 del pasado día 22 de Abril de 2022, con base en los Artículos 77 y Artículo 78, fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Se comenta sobre el proceso de entrega-recepción del departamento de Contraloría de parte del encargado de despacho Lic. José Alfredo Alfaro Contreras al titular entrante Lic. Miguel Ángel Bravo Guerrero, por lo que, una vez realizado se procede a la ratificación oficial del Contralor Municipal. Los integrantes del H. Cabildo realizan la votación y aprueban por unanimidad el título del Lic. Miguel Ángel Bravo Guerrero como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tangancícuaro Michoacán.

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez da por terminada la sesión siendo las 8:30 horas del día 25 de abril del 2022 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, secretario del H. Ayuntamiento.

David Melgoza Montañez

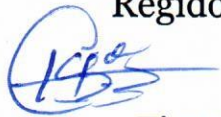
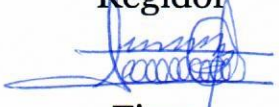
Margarita Arrellano

Contralor Municipal

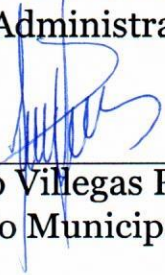
Secretario del Ayuntamiento

Dr. Eduardo Villegas Pérez

Dr. David Melgoza Montañez

C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal  Firma	
C. Margarita Arellano Contreras Síndico Municipal  Firma	
C. Maestra Fabiola Romero Anaya Regidora  Firma	C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández Regidora  Firma
C. María Edila González Herrera Regidora  Firma	C. Pascual Hernández Tinajero Regidor  Firma
C. Armando Fernández Acevedo Regidor  Firma	C. Diego Madrigal Ibarra Regidor  Firma
C. Javier Magaña Rocha Regidor  Firma	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria No. 35 de Ayuntamiento, celebrada el día lunes 25 de abril de 2022, en el recinto oficial de Juntas sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2021-2024.


 Dr. Eduardo Villegas Pérez
 Secretario Municipal